

ANEXO

Convocatoria: ORDEN ITC/3662/2007, de 4 de diciembre
(B.O.E de 15 de diciembre de 2007)

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A			
PLAZA	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GR/SUB	SITUACION
1	SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO SECRETARIA GENERAL TECNICA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO S.G. DE INFORMES Y DESARROLLO NORMATIVO DE TELECOM., SOCIEDAD DE LA INFORMACION, INDUSTRIA Y ENERGIA 4735160-SUBDIRECTOR GENERAL	29	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. SECRETARIA GENERAL TECNICA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. MADRID.	29	19.552,00	FRIGOLS LUNA,M.ESTRELLA	2240246957 A1604	A1	SERVICIO ACTIVO
2	SECRETARIA GENERAL DE INDUSTRIA GABINETE TECNICO 4878318-VOCAL ASESOR	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. SECRETARIA GENERAL DE INDUSTRIA. MADRID.	30	19.552,00	LINDE GARCIA,RAFAEL	7465489357 A0601	A1	SERVICIO ACTIVO
3	SECRETARIA GENERAL DE ENERGIA JUNTA ASESORA PERMANENTE 4476486-CONSEJERO TECNICO	28	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. SECRETARIA GENERAL DE ENERGIA. MADRID.	28	13.546,40	MUÑOZ MARTINEZ,M.JOSE	0528129702 A0700	A1	SERVICIO ACTIVO
4	DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS UNIDAD DE APOYO 4693246-COORDINADOR PROGRAMAS ENERGETICOS	29	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. SECRETARIA GENERAL DE ENERGIA. MADRID.	28	13.546,40	ALAEJOS TARAZONA,ARTURO	0928391546 A0700	A1	SERVICIO ACTIVO
5	S.G. DE HIDROCARBUROS 3779166-SUBDIRECTOR	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. MADRID.	30	28.932,14	GUIA GARCIA,JUAN	0520605035 A0601	A1	SERVICIO ACTIVO
6	4065417-SUBDIRECTOR GENERAL	29	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. MADRID.	29	19.552,00	MARTINEZ DE AZAGRA GARDE,CARMEN	1585118502 A0701	A1	SERVICIO ACTIVO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2128

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno en Canarias, por la que se dispone el nombramiento como Subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife de don José Antonio Batista Medina.

Por Orden APU/2992/2007, de 10 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 15 de octubre), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

En uso de las competencias que confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Delegación del Gobierno ha dispuesto el nombramiento de don José Antonio Batista Medina funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, N.R.P. 4217564035 A0504, como Subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta

Delegación del Gobierno en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tenga su domicilio el demandante o, a su elección, donde se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.k) y 14 de la Ley 28/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de noviembre de 2007.-El Delegado del Gobierno en Canarias, José Segura Clavell.

2129

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2008, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, por promoción horizontal para personal laboral fijo.

Por Orden APU/617/2007, de 12 de marzo (BOE del día 16), se convocaron pruebas selectivas para acceso, por promoción hori-